



Departamento de Rentas
PAC/FGR/MCE/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"compra, venta y alquiler (excepto
amoblados) de inmuebles"

SANTA CRUZ, 09 Enero del 2020.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el contribuyente y el Informe N° 10 de fecha 09 de Enero del 2020, del Departamento de Rentas.

D E C R E T O

EXENTO N° 078/

APRUEBESE Patente Comercial de "COMPRA, VENTA Y ALQUILER (EXCEPTO AMOBLADOS) DE INMUEBLES", a nombre de "INMOBILIARIA GU LTDA.", RUT: 76.528.814-2, con domicilio en Adriano Díaz N° 298, de la comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

PAOLA ACUÑA CACERES
Administradora Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría